



## ACTA DE LA SESIÓN

**Acta número:** 02.

**Fecha:** 8 de octubre de 2021.

**Lugar:** Villahermosa, Tabasco.

**Presidente de la Comisión:** Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández

**Secretario de la Comisión:** Diputado Juan Álvarez Carrillo

**Inicio de la sesión:** 11: 36 horas.

**Clausura de la sesión:** 11:50 horas.

**Asistencia:** 5 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta y seis minutos, del día 8 de octubre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la biblioteca, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Secretario Juan Álvarez Carrillo, a solicitud del Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández (presidente), diputado Juan Álvarez Carrillo (secretario), diputado Diana Laura Rodríguez Morales (vocal), diputado Rita Del Carmen Gálvez Bonora (integrante) y diputado Norma Araceli Aranguren Rosique (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con cuatro minutos del día 14 de septiembre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.



**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de **SALUD**, para el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número 4.- Dispensa de la lectura de la sesión anterior.** El Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández hizo uso de la voz dando a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; solicitando al secretario que en votación ordinaria se someta a consideración la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la dispensa a la lectura del acta, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Después de aprobada la dispensa a la lectura del acta, el Diputado Presidente solicita al Secretario que en votación ordinaria la sometan a votación para su aprobación, en su caso. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la sesión anterior, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. El Diputado Presidente da a conocer el siguiente



punto del orden del día, el cual es la lectura a la correspondencia recibida; solicitando al Diputado Secretario de cuenta de la misma. El Diputado Secretario da a conocer que no hay correspondencia recibida.

**Punto Número 5.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de SALUD** El Diputado Presidente se permite proponer la dispensa a la lectura del Programa de Trabajo de la Comisión de Salud, ya que con anterioridad se le circulo el proyecto para su análisis y observación, solicitando al Secretario Diputado someta a votación la propuesta de dispensa presentada. El Secretario Diputado en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la dispensa a la lectura del Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Salud, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Después de aprobada la dispensa el Diputado Presidente indica que se procederá a su discusión, por lo que solicita a las y los diputados que deseen intervenir en la misma, se anoten en la secretaría; anotándose la Diputada Rita Gálvez Bonora y el Diputado Juan Álvarez Carrillo, dándosele el uso de la palabra a la diputada Rita Gálvez Bonora la cual manifiesta " Bueno yo quisiera nada más comentar algo, mi propuesta sería que platicáramos con el secretario de salud y se hiciera una reunión con todos los jefes de jurisdicción de los diecisiete municipios para que nos presentaran ante ellos y ya posteriormente hacer una agenda para hacer las visitas, es cuanto". Seguidamente hizo el uso de la voz el Diputado Juan Álvarez Carrillo manifestando " también quisiera tomar la palabra para sentarnos con los diferentes sindicatos del sector salud, con los enfermeros". El Presidente Diputado indica que se declara suficientemente discutido el acuerdo por el que se establece el Programa de Trabajo de la Comisión de Salud, por lo que solicita al Secretario Diputado se proceda a su votación. El Secretario Diputado en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del Acuerdo por el que se establece el Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Salud, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número 6. Asuntos generales.** Seguidamente el Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. Anotándose únicamente el Diputado Presidente, el cual manifestó " A mi si me gustaría secretario, primero que nada agradecerles diputados gracias por estar en a tiempo en la comisión gracias por el esfuerzo comentarles que he tenido ya algunos acercamientos con unos hospitales, con algunos directores previo a que obviamente vayamos en forma como comisión a sentarnos con ellos, pedirles en estas reuniones previas que he tenido pues he escuchado a los médicos, he escuchado a los directores, he



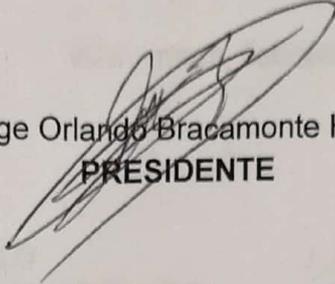
escuchado de diversos institutos que tienen que ver con el tema de salud, pedirles siempre su prudencia pero sobre todo mucha inteligencia a la hora de que escuchemos problemas en el sector salud siempre hay que escuchar a todas las partes, que no nos quedemos con una sola parte, el acercamiento que tuve en el hospital Rovirosa varios médicos me hicieron el apunte de que bueno los médicos no se sienten respaldados inclusive se sienten en ocasiones inclusive atacados por la propia ciudadanía por el trabajo que en ocasiones ellos tienen que desempeñar no tanto en la carencia sino en el trabajo que a veces pues es mucho y yo en mi calidad de Presidente les dije que siempre iban a contar con nosotros, que lo íbamos a respaldar a todo el sector salud, a todos los trabajadores, no solo a los médicos, a los enfermeros, a todos los que tienen que ver, porque ellos son los que han sacado el trabajo ante esta situación que hemos tenido, se han jugado la vida como bien lo menciona la Diputada Rita, entonces siempre pedirles su prudencia y que siempre escuchemos todas las partes antes de que nosotros emitamos algún punto de vista en algún tema que tiene que ver con esta comisión de salud, ha vemos médicos aquí que sabemos a veces lo difícil que es tratar con pacientes, tratar con familiares y estar en hospitales públicos, entonces solo sería mi comentario muy pronto a través de esta comisión vamos a hacer una agenda donde vamos a visitar algunos hospitales, vamos a visitar las jurisdicciones, vamos a visitar todo lo que tenga que ver con el sistema de salud, solo la secretaria de salud nos ha pedido un poco de prudencia porque pues obviamente la gran mayoría de los hospitales en especialidad son hospitales covid y que obviamente tampoco se trata de ir a exponernos, de exponer a la gente que nos acompañen, mucho menos el personal; Esta comisión, la idea de estas visitas lo he dicho en algunas entrevistas no es para denostar el trabajo, sino es para contribuir, ayudar y yo estoy seguro que ustedes diputados en sus municipios están en esa misma postura de ayudar pues obviamente a sus municipios en este tema de la salud así que agradecerles mucho pues obviamente que estemos aquí y el trabajo en conjunto que tenemos y muy pronto les vamos a ir pasando las citas, el día para que podamos acudir a los hospitales, muchas gracias.

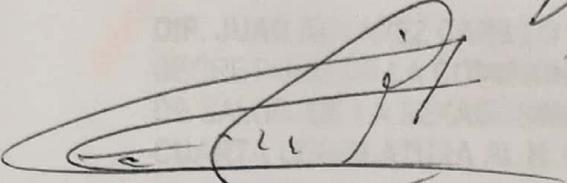
**Punto Número 7.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **sesión** de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta minutos del día 8 de octubre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 5 fojas útiles.



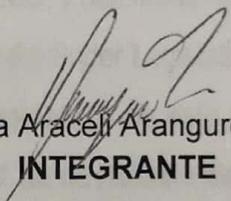
LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

  
DIP. Jorge Orlando Bracamonte Hernández  
**PRESIDENTE**

  
DIP. Juan Álvarez Carrillo  
**SECRETARIO**

  
DIP. Diana Laura Rodríguez Morales  
**VOCAL**

  
DIP. Rita Del Carmen Gálvez Bonora  
**INTEGRANTE**

  
DIP. Norma Araceli Aranguren Rosique  
**INTEGRANTE**